

Fecha: Thu, 1 Nov 2018 11:08:53 -0300 [01/11/18 11:08:53 ART]

De:

"Daiana Figueroa" <figueroadb@gmail.com>

Para:

consultapublica337@senasa.gob.ar

Asunto: PROHIBIR COLISTINA

Hola! Por favor me gustaría que se prohíba la distribución de colistina y sus sales en todo el territorio argentino porque favorece la resistencia bacteriana y cada vez nos quedan menos antibióticos para tratar a los pacientes.

Muchas gracias
Daiana Figueroa